Ecopetrol adaptará terminal de Coveñas para importar gas

ENERGÍA. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE DARÁ INICIO AL PROCESO VINCULANTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REGASIFICACIÓN DE LA UNIDAD FLOTANTE

BOGOTÁ

Ecopetrol dio a conocer que desarrollará un proyecto de regasificación en su terminal marítima de Coveñas. Esto se dio luego que *Cenit*, filial del *Grupo Ecopetrol*, obtuviera la autorización de la *Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla*, para desarrollar actividades de recibo e internación de gas natural licuado, GNL, mediante el uso de la infraestructura offshore existente en ese terminal marítimo de Coveñas. La terminal estaría lista como regasificadora en 2027.

Esa aprobación se sumaría a los resultados de los estudios técnicos que ha adelantado *Ecopetrol* durante este año. Allí evaluaron la profundidad, las condiciones metaoceánicas, la configuración de los cuerpos de agua, la topografía del área, las condiciones de operación, entre otras variables del proceso.

Desde la empresa indicaron que luego de hacer los respectivos análisis encontraron que Coveñas ofrece ventajas competitivas en tiempos de entrada y viabilidad técnica, frente a otras alternativas de importación en infraestructura.

Este proyecto contempla el anclaje de una unidad flotante de almacenamiento y regasificación, Fsru por sus siglas en inglés, que recibirá cargamentos de GNL importado.

La importancia de esta estación

La terminal marítima de Coveñas señalan que es el principal punto de exportación del crudo, esto ya que 95% de las ventas externas petroleras salen de allí. El año pasado 204 buques tanqueros fueron atendidos para la exportación, y las ventas alcanzaron 159 millones de barriles. De igual manera, siete buques fueron atendidos para la importación, lo que es equivalente a 4,8 millones de barriles importados. Mientras que 64 millones de barriles de premezcla y crudo importados fueron hacia las refinerías de Cartagena y Barranquilla.

"Este proyecto de regasificación representa un hito decisivo para la seguridad energética de Colombia en el corto plazo y soporta la creciente integración de energías renovables. Más que una obra de infraestructura, su desarrollo ratifica el compromiso de *Ecopetrol* con un suministro confiable y eficiente de gas natural, un energético esencial para el bienestar de las familias, la competitividad de las industrias y el crecimiento económico", señaló **Ricardo Roa Barragán**, presidente de *Ecopetrol*.

Ricardo Roa
Presidente de Ecopetrol

"Este proyecto de regasificación representa un hito decisivo para la seguridad energética en el corto plazo y soporta la creciente integración de energías renovables".

Sergio Cabrales
Experto en temas energéticos

"El proyecto contempla el anclaje de una unidad flotante de almacenamiento y regasificación, que permitirá importar gas natural licuado".

"Los estudios técnicos confirmaron que Coveñas ofrece ventajas competitivas en tiempos de entrada y viabilidad técnica frente a la estación de Ballena, en La Guajira. Adicionalmente, el reto consistirá en la reconversión del oleoducto Coveñas-Ayacucho para su operación como gasoducto, con una capacidad estimada de al menos 110 millones de pies cúbicos diarios, mpcd, " señaló **Sergio Cabrales** experto en temas energéticos y docente de la *Universidad de los Andes*.

Desde *Ecopetrol* aseguraron que este proyecto permitirá equilibrar la oferta y la demanda a nivel nacional y, de igual manera, garantizar el suministro confiable de gas natural para hogares, industrias y el transporte público, lo que contribuye a consolidar la seguridad energética del país.

La estatal petrolera agregó que en los próximos días se dará inicio al proceso vinculante para la contratación de los servicios de regasificación de la unidad flotante, el cual será público y abierto a la participación de todos los interesados.

Prevén también que antes de finalizar 2025 se inicie la comercialización del gas natural que sería destinado a atender la demanda nacional.

"Al mismo tiempo, se convierte en un activo estratégico de respaldo para el sistema energético nacional, fortaleciendo la confianza en el abastecimiento presente y futuro del país", indicó **Roa**.

En cuanto a los clientes de la terminal, figuran compañías como: *Parex*, *Ecopetrol*, *Frontera Energy*, *Trafigura*, *Hocol* y *BP*; *Cenit* se apalanca de Ocensa, Oleoducto de Colombia y ODL.

LUCAS MARTÍNEZ MELO
lmartinez@larepublica.com.oc

Escanee para ver el comment sobre la importancia de la terminal para el abastecimiento.

Síganos en:
www.larepublica.co
Para conocer sobre los planes que tiene Ecopetrol para abastecimiento de gas.

ECOPETROL BUSCA PONER REGASIFICADORA EN COVEÑAS

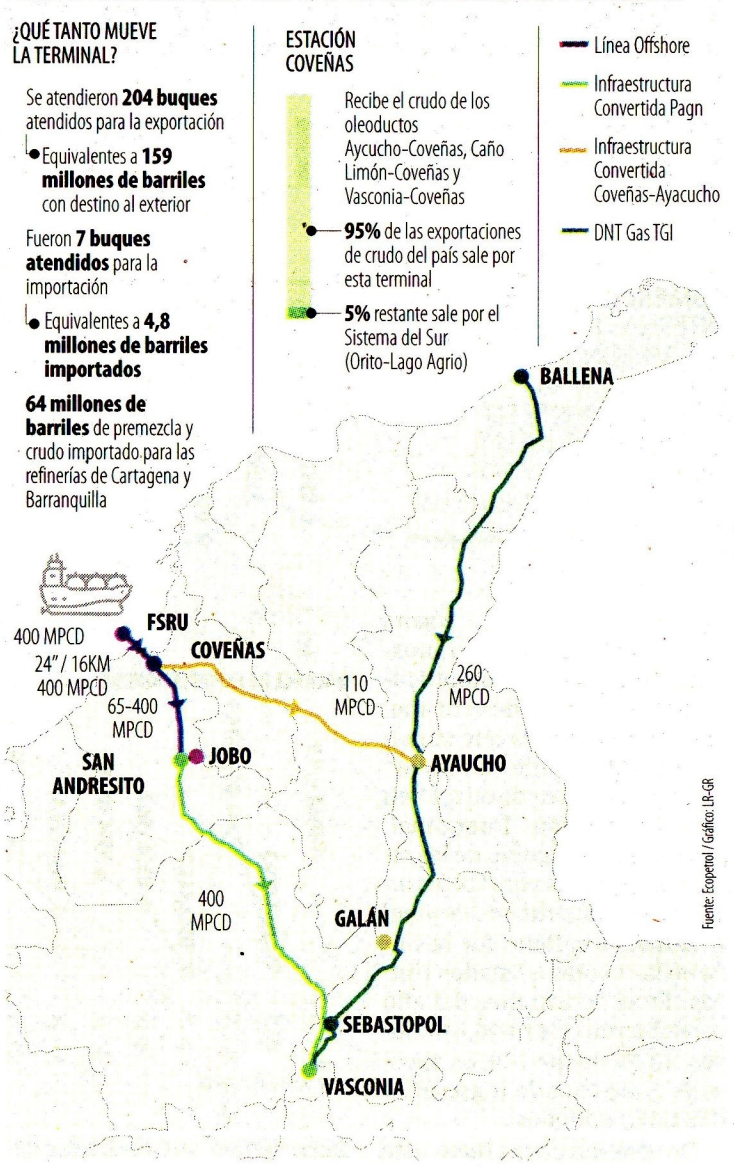

DISTRITO RECIBE AVAL DEL CRÉDITO PARA LA PTAR CANOAS

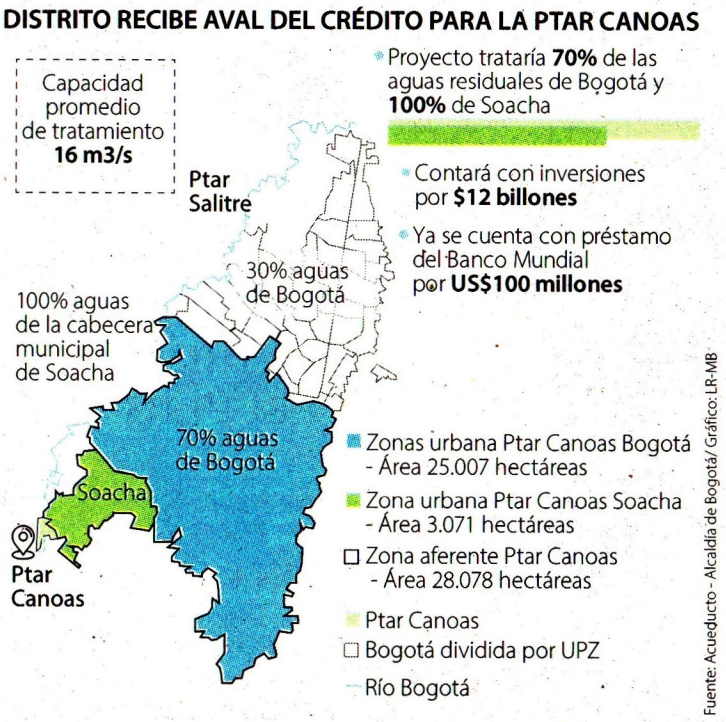

HACIENDA. LA PLANTA TRATARÁ 70% DE LAS AGUAS DE BOGOTÁ Y 100% DE SOACHA

El Distrito recibió aval para préstamo de la obra Ptar Canoas

BOGOTÁ

La gerente general de la *Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá*, **Natasha Avendaño**, confirmó que el Gobierno les otorgó el permiso para hacer la solicitud de financiación, con la banca multilateral, con el fin de desarrollar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Ptar, Canoas.

Con el visto bueno del *Ministerio de Hacienda*, el distrito podrá arrancar con la construcción del proyecto que promete tratar hasta 70% de las aguas de la capital del país.

Avendaño explicó que el aval era esencial, ya que el *Banco Mundial* exigía este respaldo para que se liberaran estos recursos. "La dirección de Crédito Público del Gobierno nos informó que se dio un concepto favorable para las contra garantías que la empresa de Acueducto y Alcantarillado le ofrece a la Nación, con el fin de conceder, la Nación a la empresa, la garantía soberana para una operación de crédito externo con el Banco Mundial, o con la banca multilateral por US$100 millones", explicó **Avendaño**.

La gerente general de *Acueducto* agregó que ya se cuentan con los diseños, la aprobación de la licencia ambiental y una aprobación de un crédito hasta por US$600 millones con la banca multilateral, "el cupo de endeudamiento actual del *Congreso*", según **Aveñdaño**

MATEO MEDINA ARIZA
mmedina@larepublica.com.co